



## Diputación de Guadalajara

---

# RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.1.c. de la vigente Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 61.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales por medio de la presente, vengo en convocar sesión ordinaria de la JUNTA DE GOBIERNO, que se celebrará el día 21 de enero de 2020 a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación carácter ordinario de la sesión.
2. Aprobación acta sesión anterior.
3. Expediente 1110/2019. Proyecto de obra PP.V-2019/326, Trillo.
4. Expediente 6420/2019. Informe favorable resolución discrepancia reparo núm. 61/2019, facturas incluidas en relaciones núm. 2019001442, núm. 2019001497, 2019001457 y 2019001489.
5. Expediente 6809/2019. Informe favorable resolución discrepancia reparo núm. 66/2019 factura incluidas en relaciones núm. 2019001655, núm. 2019001691, núm. 2019001653, núm. 2019001693 y núm. 2019001654.
6. Expediente 1841/2019. Aprobación justificación subvención Convenio de colaboración con la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural para cofinanciar actuaciones en infraestructuras por daños provocados por tormentas el día 17 de septiembre de 2019.

Ruegos y preguntas.

Notifíquese la presente convocatoria por la Secretaría General.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

---

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:



Cód. Validación: 3LHMHAEF4JA36JHAE6PEDZPCG | Verificación: <https://oguardalajara.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1